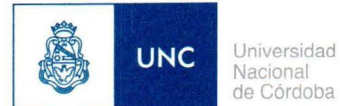


FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 459 / 2015

VISTO:

La solicitud de Declaración de Interés Académico a las "XXXVI Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera" presentada por la Coordinadora de la Cátedra de Matemática Financiera de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el evento es organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta y se realizará los días 8, 9 y 10 de octubre del corriente en la ciudad de Salta;

Que dado el temario que se tratará en las mismas, esta Facultad estima procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad a las "XXXVI Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera", a realizarse los días 8, 9 y 10 de octubre de 2015 en la Sede de la Universidad Nacional de Salta.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

rv



Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas



Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas